

AT02 | Tasa de aprobación por grado escolar (2007/2008)

AT02

Ficha de identificación

Nombre del indicador:

Tasa de aprobación por grado escolar.

Definición:

Número de alumnos que aprueban todas las materias en un determinado grado, por cada cien alumnos que están matriculados al final del ciclo escolar.

Fórmula de cálculo:

$$\frac{A_{AP}^{(g,f)}}{M^{(g,f)}} \times 100$$

$A_{AP}^{(g,f)}$ Alumnos de la educación media superior aprobados en el grado g al final del ciclo escolar de referencia.

$M^{(g,f)}$ Matrícula en el grado g al final del ciclo escolar de referencia (existencias).

g Grado escolar.

Interpretación:

El indicador varía entre cero y cien; cuanto más elevado es este indicador, señala que un mayor porcentaje de alumnos que llegan al final del ciclo escolar aprueban el grado correspondiente de acuerdo con los requisitos establecidos.

Utilidad:

Proporciona información acerca del grado de eficacia del sistema en un determinado ciclo escolar. Con esta información se puede identificar en qué grados y modelo educativo de la Educación Media Superior se están presentando las desigualdades en las tasas de aprobación.

Ofrece elementos para evaluar la siguiente dimensión de calidad educativa:

Eficacia interna.

Desagregación:

Entidad federativa, modelo educativo, tipo de sostenimiento y sexo.

Fuente de información:

SEP-DGPP. (2009). *Estadísticas continuas del formato 911* (fin del ciclo escolar 2007/2008).

Nota:

Se considera aprobados a los alumnos que acreditan todas las materias al final del ciclo escolar.

Referente de evaluación:

Tasa de aprobación por grado escolar

Ciclo escolar	Tasa
2004/2005	64.6
2005/2006	65.3
2006/2007	65.1
2007/2008	65.7

Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (fin de los ciclos escolares 2004/2005, 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008), SEP-DGPP.

Este indicador muestra el número de alumnos aprobados por cada cien de la matrícula al final de un ciclo escolar. Cabe señalar que el complemento a cien no es la tasa de reprobación. Los resultados son presentados tomando en cuenta que los criterios de evaluación no están estandarizados: al no haber normas en los distintos modelos educativos y correspondientes subsistemas, éstos dependen de los niveles de exigencia combinados con el desempeño del alumno. Por ello, este indicador es una medida general de la aprobación de los alumnos que cumplen los requisitos para ser promovidos entre los distintos grados. Es posible que tasas de aprobación bajas dependan del modelo educativo en cuestión, ya que en algunos se puede trabajar y estudiar simultáneamente y en otros la carga escolar no lo permite, además de que las entidades con altas tasas netas de cobertura se asocian con bajas tasas de aprobación.

En la tabla AT02-1 se muestra la tasa de aprobación según modelo educativo y grado escolar. Estas cifras indican que el Bachillerato general tiene una tasa de aprobación de 66.3%, el Bachillerato tecnológico 63.7% y el Profesional técnico 68.3%. El promedio nacional de aprobación en la Educación Media Superior es 65.7%.

AT02-1 | Tasa de aprobación en educación media superior por entidad federativa según modelo educativo y grado escolar (2007/2008)

AT

Entidad federativa	Modelo educativo															
	Total				Bachillerato general (60.7*)				Bachillerato tecnológico (30.0*)				Profesional técnico (9.3*)			
	Total	Grados			Total	Grados			Total	Grados			Total	Grados		
		1°	2°	3°		1°	2°	3°		1°	2°	3°		1°	2°	3°
Aguascalientes	67.4	61.9	62.9	79.5	68.2	62.6	63.5	79.7	67.8	62.7	64.0	79.4	62.0	55.1	55.2	79.7
Baja California	63.0	58.7	61.0	72.0	61.4	56.6	59.9	70.2	64.6	60.0	62.5	74.9	62.4	61.9	59.5	67.2
Baja California Sur	64.6	58.9	60.4	78.0	60.5	56.1	54.4	73.9	64.8	56.9	62.3	80.0	89.0	89.7	86.0	91.7
Campeche	51.1	42.7	46.6	67.7	50.3	41.7	48.3	63.9	53.6	44.3	45.8	75.4	41.2	39.9	34.3	50.7
Coahuila	59.6	55.1	59.4	70.1	59.0	55.2	61.7	67.1	58.8	53.9	55.8	69.8	63.7	58.1	61.7	74.2
Colima	62.8	53.9	57.8	79.3	76.5	69.7	71.9	89.3	60.6	51.8	55.0	78.1	72.0	59.6	76.1	80.8
Chiapas	77.0	72.8	75.7	83.7	79.4	76.7	78.8	83.5	71.7	63.6	68.7	84.9	69.4	64.3	67.8	77.9
Chihuahua	60.7	56.8	58.9	68.8	60.0	56.2	59.0	67.1	56.7	51.7	53.2	68.3	77.4	75.2	75.9	82.7
Distrito Federal	50.3	45.9	48.1	58.9	48.4	44.1	46.8	56.0	52.7	48.8	48.2	63.8	54.8	48.4	55.7	64.2
Durango	69.0	62.8	65.1	83.4	71.0	63.0	67.1	89.9	65.4	61.2	61.1	76.4	74.0	68.9	73.3	82.1
Guanajuato	61.6	56.4	61.0	69.9	58.6	52.6	59.9	65.5	65.4	60.4	62.0	76.6	62.7	59.6	63.7	65.9
Guerrero	63.2	59.0	60.5	72.4	63.2	59.9	61.4	70.2	63.2	56.9	57.3	79.2	62.2	55.8	60.4	72.3
Hidalgo	59.5	55.6	55.8	69.0	58.7	54.2	55.4	68.4	61.3	58.7	57.6	69.4	54.2	47.4	45.2	76.5
Jalisco	83.9	79.9	82.9	90.9	88.6	85.4	88.3	93.4	68.5	61.9	64.6	83.3	82.9	78.7	83.1	88.0
México	65.4	60.4	61.5	77.0	65.3	60.8	61.1	76.4	66.2	60.5	62.3	79.8	63.0	58.1	61.8	72.3
Michoacán	61.5	58.4	57.6	70.4	63.9	64.9	58.1	68.8	56.1	46.0	55.1	72.6	63.7	56.9	63.4	73.7
Morelos	67.2	65.1	63.5	74.6	62.0	59.3	59.2	68.6	66.2	60.7	60.9	79.9	86.0	88.1	84.8	83.1
Nayarit	63.2	60.6	61.5	68.8	56.6	57.3	52.8	59.9	65.9	58.1	64.7	77.1	77.8	76.5	79.0	78.2
Nuevo León	61.9	59.3	61.8	71.8	58.6	56.3	59.1	75.7	55.7	49.4	55.4	67.3	79.0	78.4	80.2	76.7
Oaxaca	69.9	63.7	68.1	80.6	74.9	68.6	74.0	84.5	59.7	53.7	55.2	73.2	67.1	61.4	68.4	72.7
Puebla	78.9	75.4	76.6	87.3	79.9	76.6	77.6	87.7	68.6	61.0	64.7	83.0	83.2	80.9	82.3	89.2
Querétaro	60.9	56.5	55.5	72.2	60.6	55.9	55.4	72.0	63.5	60.1	56.8	74.2	56.0	51.3	51.0	66.0
Quintana Roo	67.8	61.6	62.9	81.9	65.4	56.6	58.8	85.5	72.0	67.8	67.4	83.5	65.8	63.7	66.6	67.9
San Luis Potosí	61.1	56.3	61.9	68.4	60.6	56.7	62.6	64.8	64.0	56.9	61.8	76.3	54.8	49.1	52.2	65.6
Sinaloa	66.3	59.6	64.0	77.9	63.5	57.2	60.7	75.4	74.3	63.9	73.9	87.9	75.1	72.5	73.4	80.3
Sonora	71.3	66.4	66.1	83.7	73.3	68.1	65.4	88.8	68.7	64.1	65.6	78.4	72.8	68.2	71.3	83.1
Tabasco	66.0	59.7	61.0	80.0	61.9	54.9	56.1	77.6	72.1	66.6	68.0	83.5	72.4	67.9	69.1	84.5
Tamaulipas	72.9	68.0	71.2	82.9	75.6	69.6	76.4	85.7	70.3	66.0	65.1	81.8	75.5	70.9	77.9	79.9
Tlaxcala	70.3	64.1	66.3	82.9	72.3	65.4	71.0	82.4	68.2	62.8	60.5	84.1	68.7	62.5	66.7	79.3
Veracruz	68.9	62.9	64.9	80.7	70.1	63.6	66.2	82.3	66.5	61.8	62.4	77.0	64.1	58.9	59.1	77.4
Yucatán	55.6	44.5	49.4	77.5	53.9	41.5	47.5	77.4	53.0	42.6	45.9	75.8	82.0	81.3	80.5	84.4
Zacatecas	64.3	57.5	63.3	74.2	63.7	57.7	62.4	72.6	66.8	58.1	65.8	79.8	58.4	49.7	62.2	67.0
Nacional	65.7	60.8	63.1	76.0	66.3	61.7	64.0	75.9	63.7	57.9	60.0	76.4	68.3	64.7	67.6	74.8

* Es el porcentaje de la matrícula en el modelo educativo correspondiente.

Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (fin del ciclo escolar 2007/2008), SEP-DGPP.

Las entidades federativas que presentan las mayores tasas de aprobación en Educación Media Superior son Jalisco (83.9%), Puebla (78.9%) y Chiapas (77.0%). En estos casos, al menos siete de cada diez alumnos aprueban al final del ciclo escolar según los criterios estipulados por los programas y por los profesores. En cambio, Yucatán (55.6%), Campeche (51.1%) y el Distrito Federal (50.3%) muestran las menores tasas de aprobación, ya que sólo cinco de cada diez alumnos aprueban.

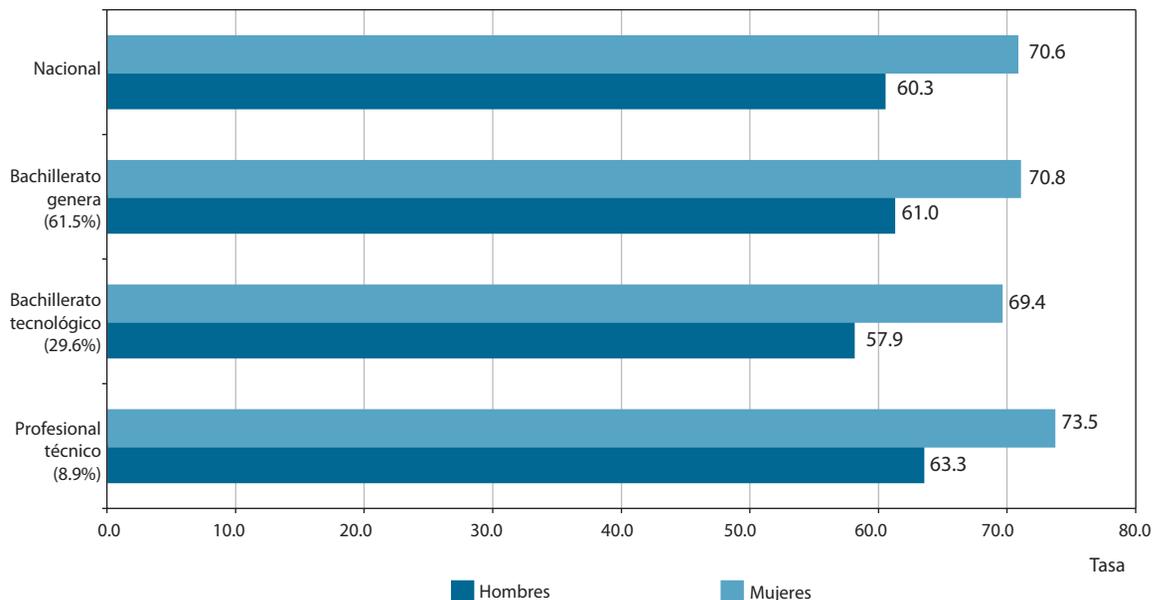
En el Bachillerato general las mayores tasas de aprobación las presentan Jalisco (88.6%), Puebla (79.9%) y Chiapas (79.4%), mientras que Yucatán (53.9%), Campeche (50.3%) y el Distrito Federal (48.4%) tienen las tasas más bajas. Para el Bachillerato tecnológico, las entidades con los resultados más altos del indicador son Sinaloa (74.3%), Tabasco (72.1%) y Quintana Roo (72.0%). En el caso contrario, se encuentran Campeche (53.6%), Yucatán (53.0%) y el Distrito Federal (52.7%). En las escuelas con el

modelo educativo Profesional técnico, las tasas de aprobación más altas corresponden a Baja California Sur (89.0%), Morelos (86.0%) y Puebla (83.2%), y con las tasas más bajas el Distrito Federal (54.8%), Hidalgo (54.2%) y Campeche (41.2%).

En general, en los tres modelos educativos se observa un crecimiento en las tasas de aprobación conforme avanzan los grados escolares, siendo en 1° donde aprueban menos y en 3° donde se concentran los índices más altos de aprobación. A nivel nacional, se aprecia una diferencia de 15 puntos porcentuales (de 60.8 a 76.0%) entre 1° y 3°.

En la gráfica AT02-1, se observa cómo se comporta la aprobación según el modelo educativo y sexo. En el país, las mujeres aprueban más que los hombres con una ventaja de más de 10 puntos porcentuales y, en general, el comportamiento es similar para los tres modelos educativos.

AT02-1 | Tasa de aprobación según modelo educativo y sexo (2007/2008)

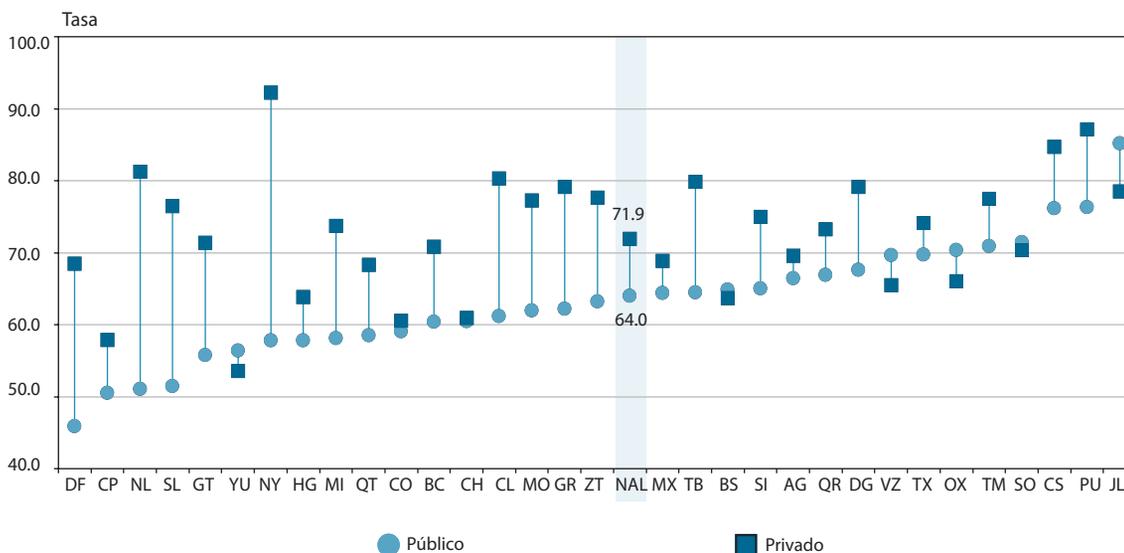


Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (fin de ciclo escolar 2007/2008), SEP-DGPP.

Con respecto al tipo de sostenimiento (ver gráfica AT02-2), entre las escuelas públicas y privadas existen diferencias importantes. A nivel nacional, la tasa de aprobación de escuelas privadas es de 71.9%, siendo mayor a la de las escuelas públicas (64.0%). Cabe señalar que las escuelas de sostenimiento público atienden a 78% de la matrícula, mientras que las de sostenimiento privado a 22%. Resaltan los es-

tados de Nayarit, Puebla y Chiapas porque tienen las tasas más altas en las escuelas privadas, mientras que Jalisco tiene la tasa más alta en las escuelas públicas. Las entidades federativas que presentan los niveles más bajos de aprobación en las escuelas privadas son Coahuila, Campeche y Yucatán; en el caso de las públicas, el Distrito Federal es el que tiene la tasa más baja de aprobación.

AT02-2 | Tasa de aprobación por entidad federativa según tipo de sostenimiento (2007/2008)



Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (fin del ciclo escolar 2007/2008), SEP-DGPP.